

República de Colombia



Corte Constitucional

Presidencia

Bogotá D.C., seis (6) de febrero de dos mil quince (2015).

De manera atenta, se convoca a los Magistrados a la sesión de Sala Plena de la Corte Constitucional que se realizará el día **jueves doce (12)** de febrero del año en curso a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE T-3.558.256

Acción de tutela instaurada por Salomón Cicerón Quintero Rodríguez contra la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia y el Banco Popular.

2. EXPEDIENTE T-2.482.431

Acción de tutela instaurada por el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República contra el Consejo de Estado.

3. EXPEDIENTE T-3.358.972 y acumulados

Acción de tutela instaurada por María Ángela Hernández Ramos contra el Tribunal Administrativo de Bolívar.

4. EXPEDIENTE T-3.691.582 y acumulados

Acción de tutela instaurada por Myriam Leonor Acosta Melo contra el Tribunal Administrativo del Atlántico.

5. EXPEDIENTE T-4.149.825

Acción de tutela instaurada por Jorge Andrés Montoya Moreno contra el Juzgado 8º Penal del Circuito de Medellín y la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín.

6. EXPEDIENTE T-4.076.348

Acción de tutela instaurada por Fernando Cristancho Ariza contra el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y el Consejo de Estado.

7. EXPEDIENTE T-4.389.946

Acción de tutela instaurada por César Augusto Pérez Arteta contra la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

LUIS ERNESTO VARGAS SILVA

Presidente